ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	
Hora: 8:00 am	**Fecha:** 25 de abril de 2022
Lugar:	Reunión virtual – Plataforma Teams
Dependencia que Convoca:	Dirección Administrativa
Proceso:	Contrato Interadministrativo 01014122022
Objetivo:	Prestar el servicio de asistencia técnica para el desarrollo integral de los proyectos en materia de infraestructura que requiera el ICBF para los servicios de Sedes Administrativas, Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y Atención a la Primera Infancia en infraestructuras donde presta servicio el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) a nivel nacional.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 01014122022

Siendo las 8:00 am de manera virtual por la plataforma de Teams, inicia la reunión citada por la Dirección Administrativa del ICBF.

Los asistentes son los siguientes:

ICBF:

- Luz Helena Mejía Zuluaga – Directora Administrativa
- María Alejandra González Buitrago - Contratista Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
- Jorge Madero Giraldo - Contratista Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
- Jenny Paola Falla Melo- Contratista Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
- Maricela Carolina Castillo Herrera – Contratista Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
- Nelson Antonio Hermosa Cruz - Contratista Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
- José Aristides Caro Wilches –Apoyo Jurídico - Contratista Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
- Luz Angélica Sánchez Suárez –Apoyo Técnico - Contratista Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
- Ana María Segura Andrade - Contratista Grupo Gestión de Bienes

FINDETER:

- Sara Catherine Plaza Torralvo – Gerencia de Infraestructura de Findeter
- Fabian Andrés Caicedo- Gerencia de Infraestructura de Findeter
- Diana Carolina Suarez- Gerencia de Infraestructura de Findeter
- Jorge Andrés Castillo- Gerencia de Infraestructura de Findeter
- Gloria Bautista- Gerencia de Infraestructura de Findeter

DESARROLLO:

1. Se inició con la retroalimentación de los pendientes establecidos en la reunión celebrada el 18 de abril de 2022.

PUBLICA

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

1.1. **Agrupación de Proyectos y convocatorias:** FINDETER, socializa la organización de cada uno de los proyectos que enmarcaran los procesos de contratación derivada de la siguiente manera:

i) **ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF. GRUPO 1**

PROYECTO	VALOR
1. Centro Zonal del Rio Pivijay Magdalena	$ 678.497.500
2. Sede Regional, Centro Zonal No. 1 y No. 02 Riohacha Guajira	$ 2.000.000.000
3. Centro Zonal Tibu Norte de Santander	$ 426.052.200
VALOR	**$ 3.104.549.500**

Tabla 1 Presentación FINDETER - Reunión Seguimiento N°7

ii) **ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF. GRUPO 2**

PROYECTO	VALOR
2.1 Regional Armenia Quindío	$ 1.130.348.000
2.2 Centro Zonal Linares Manizales	$ 470.46.000
2.3 Centro Zonal Líbano Tolima	$ 545.768.800
2.3 Centro Zonal Buenaventura Valle del Cauca	$ 930.000.000
VALOR	**$ 3.076.572.800**

Tabla 2 Presentación FINDETER - Reunión Seguimiento N°7

iii) **ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF. GRUPO 3**

PROYECTO	VALOR
1. Hogar Infantil Palmar de Varela Atlántico	$ 452.660.500
2. Hogar Infantil Ángeles San Jacinto Bolívar	$ 1.170.837.500
3. Hogar Infantil Naranjos Magangué Bolívar	$ 931.828.000
4. Hogar Infantil Mi Bambuquito Ibagué Tolima	$ 1.098.827.000
5. Hogar Infantil Eucaliptos Bogotá	$ 1.036.538.600
6. Hogar Infantil Santo Ángel Puerto Asís Putumayo	$ 192.000.000
VALOR	**$ 4.883.291.600**

Tabla 3 Presentación FINDETER - Reunión Seguimiento N°7

iv) **ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF. GRUPO 4**

PROYECTO	VALOR
1. Hogar Infantil Consota Pereira Quindío	$ 1.673.289.700
2. Hogar Infantil el Jardín Pereira	$ 1.628.390.000
3. Hogar Infantil Alfredo Posada la Pradera Valle del Cauca	$ 931.828.000
4. Centro de Desarrollo infantil el Jardín Quibdó Chocó	$ 671.807.500
VALOR	**$ 4.823.487.200**

Tabla 4 Presentación FINDETER - Reunión Seguimiento N°7

PÚBLICA

v) **ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF. GRUPO 5**

PROYECTO	VALOR
1. Centro de atención Especializada Cae Redentor Jóvenes Bogotá.	$ 2.666.975.000
2. Centro de atención Especializada CAE Nueva Vida Turbaco Bolívar	$ 2.019.450.000
3. Centro de atención Especializada CAE Buen Pastor en Cali	$ 1.105.400.000
VALOR	**$ 5.391.825.00**

Tabla 5 Presentación FINDETER - Reunión Seguimiento N°7

vi) **ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF. GRUPO 6**

PROYECTO	VALOR
1. Estudios, diseños y Construcción de la planta de tratamiento de agua residual del CAE Toribio Maya en Popayán Cauca.	$ 909.6000.000
2. Estudios, diseños y Construcción de la planta de tratamiento de agua residual del CAE los Zagales en Manizales	$ 1.202.800.000
3. CAE Santo Ángel Pasto Nariño	$ 876.000.000
VALOR	**$ 2.988.400.000**

Tabla 6 Presentación FINDETER - Reunión Seguimiento N°7

vii) **ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN EN LAS LADERAS DE LOS SECTORES POLA II Y POLA III DEL CAE CARLOS LLERAS RESTREPO MEDELLIN ANTIOQUIA - GRUPO 7**

PROYECTO	VALOR
Estudios y diseños para las obras de estabilización en las laderas de los sectores Pola II Y Pola III del CAE Carlos Lleras Restrepo Medellín Antioquia.	$ 350.000.000
VALOR	**$ 350.000.000**

Tabla 7 Presentación FINDETER - Reunión Seguimiento N°7

ICBF pregunta a FINDETER el por qué este proyecto no quedó dentro del grupo 9 (Estudios y diseños y construcción del muro de cerramiento sector pola II centro de atención especializada CAE Carlos Lleras Medellín, Antioquia), para lo cual FINDETER informa que consideraron que lo importante es tener un consultor especializado en la estabilización de taludes, y no mezclar con obra para garantizar la experiencia en este tipo de diseños.

viii) **ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO (PRM) DEL CAE EL REDENTOR UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ - GRUPO 8**

PROYECTO	VALOR
Estudios y diseños del Plan de Regularización y Manejo (PRM) del CAE el Redentor ubicado en la Ciudad de Bogotá.	$ 1.233.000.000
VALOR	$ 1.233.000.000

Tabla 8 Presentación FINDETER - Reunión Seguimiento N°7

ix) **ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO SECTOR POLA II CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA CAE CARLOS LLERAS MEDELLÍN, ANTIOQUIA - GRUPO 9**

PUBLICA

PROYECTO	VALOR
Estudios, diseños y Construcción del Muro de Cerramiento Pola II Centro de atención Especializada CAE Carlos Lleras Medellín, Antioquia	$ 540.000.000
VALOR	$ 540.000.000

Tabla 9 Presentación FINDETER - Reunión Seguimiento N°7

Dentro de la reunión el apoyo técnico a la supervisión del contrato por parte del ICBF pregunta a FINDETER, ¿cómo continuará el cronograma para la entrega de los Estudios Previos de acuerdo con la organización anteriormente descrita para proceder a su revisión? FINDETER informa que el 16 de mayo de 2022 todos los Estudios Previos serán entregados al ICBF con miras a que en el Comité Técnico a efectuarse en junio de 2022 queden aprobados. No obstante, Findeter aclara que esto se cumplirá una vez se cuente con todas las viabilidades y las definiciones de los proyectos pendientes.

De igual manera, FINDETER informa que en la medida de lo posible ira enviando los Estudios Previos, es decir, no esperará a tener la totalidad de los estudios para hacer una sola entrega al ICBF, realizando.

Frente a la documentación de las infraestructuras, FINDETER indica que requiere contar con la totalidad de la información de los proyectos, debido a que es indispensable para las viabilidades jurídicas y técnicas de los proyectos. Así mismo, informa que una vez revisada la respuesta dada por el Instituto el 19 de abril de 2022, se evidencia que aún falta información de los proyectos, por lo cual propone hacer una reunión el 25 de abril de 2022 con el ICBF para revisar la documentación por proyecto.

1.2. **CAE Carlos Lleras- Cerramiento**: FINDETER informa que de acuerdo al POT no es permitido tener un Centro de Reclusión dentro de la zona urbana, por tal razón al solicitar la Licencia para la Construcción de un muro de cerramiento, podría correrse el riesgo de que el proyecto no sea viable, por tal razón propone efectuar una Consulta de Norma ante la Curaduría de Medellín, en la que se solicite informar si para construir un cerramiento en modalidad temporal, se hace necesario tramitar algún tipo de licencia, aclarando que la estructura a construir se podría categorizar como una estructura desmontable. Por lo anterior, se acuerda que FINDETER eleve este Concepto de Norma el 27 de abril de 2022 para tener un soporte jurídico, y una vez se cuente con esta respuesta por parte de la Curaduría, se continuará con el trámite de los Estudios Previos de este proyecto.

1.3. **CAE Nueva Vida, Turbaco y Buen Pastor, Cali (Alcances)**. FINDETER solicita la información del alcance de las intervenciones a realizar en el CAE Nueva vida y Buen Pastor, a lo cual el ICBF manifiesta haber realizado reunión entre la Dirección Administrativa y la Subdirección de Responsabilidad Penal, donde esta Subdirección se comprometió a realiza la solicitud por escrito a las regionales de los alcances y una vez se cuente con la respuesta se remitirá a FINDETER.

El ICBF frente al CAE Buen Pastor, Cali ha priorizado la atención del bloque humildad e identidad, para adecuar dichos espacios, sin embrago, FINDETER solicita que se debe definir su uso ya sea como espacio de aula múltiple, alojamiento, archivo, baños, etc.

De igual manera FINDETER indica que se requiere un poder de la Gobernación para efectuar el trámite de la licencia que aplique para ejecutar obras. El ICBF aclara que existe un permiso para efectuar labores de mantenimiento y adecuación. No obstante, una vez se defina la intervención se podrá establecer si el permiso que existe es suficiente o se requiere adelantar una solicitud de poder ante la Gobernación.

PUBLICA

1.4. **Direcciones de Predios:** Como quiera que en la cláusula novena del Contrato Interadministrativo No. 01014122022 "**LUGAR DE EJECUCIÓN**", establece las ubicaciones de cada uno de los predios a intervenir, estas presentan en algunos casos errores conforme a los documentos emitidos para cada infraestructura, por lo cual el ICBF realizará la revisión y verificación de cada una de las direcciones e informará a FINDETER las necesidades que sean identificadas.

1.5. **CAE Quibdó**: FINDETER informa que durante la visita efectuada al CAE Quibdó, el operador del CAE manifestó que el Operador de Servicio de recolección de residuos no llega hasta el lugar. El ICBF informa que comunicará a la Subdirección de Responsabilidad Penal con el fin de que se realicen las gestiones pertinentes ante el operador de aseo de la ciudad.

De otro lado, se pone a consideración del Instituto si el proyecto del CAE Quibdó se agrupa con el proyecto del Hogar Infantil el Jardín de Quibdó, por temas administrativos, logísticos y financieros en su ejecución. El ICBF indica estar de acuerdo con esta propuesta

1.6. **Sede Linares, Manizales y Hogar Infantil Puerto Asís:** FINDETER recuerda definir la funcionalidad de la Sede Linares y el Hogar Infantil Puerto Asís, teniendo en cuenta que el nombre asignado en la minuta del contrato corresponde a Sede Administrativa y a Hogar Infantil. El ICBF informa que ya realizó la consulta a la Regional de Caldas y a la Dirección de Primera Infancia de la Sede Nacional, con el fin de aclarar la modalidad de servicio de cada una de las sedes e informará a FINDETER.

1.7. **Falsa tradición Hogar Infantil Ángeles - San Jacinto - Bolívar.** Entre el ICBF y FINDETER se coordinará una reunión para tratar el tema de la falsa tradición del inmueble donde funciona el Hogar Infantil Ángeles.

Se establecen los siguientes compromisos:

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Estudios Previos CAE Carlos Lleras	FINDETER	25 al 29 de abril de 2022
Derechos de petición Patrimonio Cultural	ICBF	25 al 29 de abril de 2022
Funcionalidad Sede Linares y Hogar Infantil Puerto Asís	ICBF	25 al 29 de abril de 2022
Alcance de los CAE Turbaco y Buen Pastor	ICBF	25 al 29 de abril de 2022
Reunión tema de la falsa tradición del inmueble donde funciona el Hogar Infantil Ángeles.	ICBF - FINDETER	26 de abril de 2022
Efectuar reunión para verificar la documentación para la viabilidad Jurídica y Técnica de los proyectos y concluir el estado actual.	ICBF - FINDETER	25 de abril de 2022

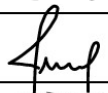
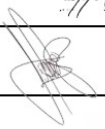
FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Luz Helena Mejía Zuluaga	Directora Administrativa	Dirección Administrativa ICBF	
Sara Catherine Plaza Torralvo	Gestor contrato interadministrativo No. 01014122022	FINDETER	

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	Profesional de Gerencia de Infraestructura		
Fabián Andrés Caicedo	Profesional de Gerencia de Infraestructura	FINDETER	
Diana Carolina Suarez	Profesional de Gerencia de Infraestructura	FINDETER	
Jorge Andrés Castillo	Profesional de Gerencia de Infraestructura	FINDETER	
Gloria Bautista	Profesional de Gerencia de Infraestructura	FINDETER	
María Alejandra González Buitrago	Contratista Grupo Infraestructura Inmobiliaria	Dirección Administrativa ICBF	
Jorge Madero Giraldo	Contratista Grupo Infraestructura Inmobiliaria	Dirección Administrativa ICBF	
Jenny Paola Falla Melo	Contratista Grupo Infraestructura Inmobiliaria	Dirección Administrativa ICBF	
Maricela Carolina Castillo Herrera	Contratista Grupo Infraestructura Inmobiliaria	Dirección Administrativa ICBF	
Nelson Antonio Hermosa Cruz	Contratista Grupo Infraestructura Inmobiliaria	Dirección Administrativa ICBF	
José Arístides Caro Wilches	Apoyo Jurídico a la Supervisión – Contratista Infraestructura Inmobiliaria	Dirección Administrativa ICBF	
Luz Angélica Sánchez Suárez	Apoyo Técnico a la Supervisión – Contratista Infraestructura Inmobiliaria	Dirección Administrativa ICBF	
Ana María Segura Andrade	Contratista Grupo de Gestión de Bienes	Dirección Administrativa ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	2 de mayo de 2022	8:00 am	Teams

PÚBLICA



Findeter
Banca de Desarrollo Territorial

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 01014122022

VICEPRESIDENCIA TECNICA

25 DE ABRIL DE 2022

Comprometidos con Colombia

CONSULTORIAS, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIONES

OBJETO	Prestar el servicio de asistencia técnica para el desarrollo integral de los proyectos en materia de infraestructura que requiera el ICBF para los servicios de Sedes Administrativas, Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y Atención a la Primera Infancia en infraestructuras donde presta servicio el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) a nivel nacional.
$	**$ 28.703.247.518 VALOR TOTAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO**
	$ 2.228.425.309 VALOR ASISTENCIA TECNCA (8,42%)
	$ 26.474.822.209 VALOR EJECUCIÓN PROYECTOS
CLIENTE	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
 **PLAZO**	Catorce (14) meses

COMPROMISOS REUNIÓN 18-ABRIL-2022

COMPROMISO	RESPONSABLE	CUMPLIDO
Definir si la infraestructura Administrativa en Manizales a intervenir es un centro Zonal o una Sede Regional	ICBF	Pendiente
Definir si la infraestructura en Puerto Asís Putumayo a intervenir es un Hogar Infantil o un CDI	ICBF	Pendiente
El ICBF remitirá la respuesta a la solicitud presentada por Findeter frente al proyecto de Pivijay Magdalena	ICBF	Pendiente
El ICBF se compromete a remitir la ultima versión de la GUIPI y los demás documentos que hagan las veces para las diferentes áreas misionales SRPA y Sedes administrativo.	ICBF	Parcialmente. Solo centro zonales
El ICBF deberá tramitar ante las entidades correspondiente para definir si las infraestructuras a intervenir son o no Patrimonio Cultural o tienen alguna restricción cultural	ICBF	En trámite
Definir si la infraestructura de San Jacinto Bolívar a intervenir tiene falsa tradición. El ICBF se compromete que a mas tardear mañana 19 de abril de 2022 remitirá la evaluación de la falsa titularidad de San Jacinto Bolívar.	ICBF	Pendiente
Findeter se compromete a revisar la ultima versión de documentos remitida por el ICBF el pasado 11 de abril de 2022	FINDETER	Cumplido

TRAMITES EN EJECUCIÓN
CONTRATO No. 01014122022

DOCUMENTOS INFRAESTRUCTURA	❖ Findeter de acuerdo a los compromisos revisó la información cargada por el Instituto y encuentra que hace falta varía información de las infraestructuras. El ICBF remite una nueva carpeta el viernes 22 de abril de 2022. Se solicita hacer reunión para aclarar temas
ESTUDIOS PREVIOS	❖ Findeter remitió al área de contratación de Findeter los Estudios previos de 6 proyectos, los cuales serán remitidos a una vez se tenga vistos bueno por el área de contratación de Findeter, para no tener reprocesos. ❖ El día martes podemos remitir los primeros dos estudios previos al Instituto.
PROYECTOS	❖ CAE Turbaco: Definir alcance de Turbaco ❖ CAE Buen Pasto : Definir alcance de Cae Buen Pastor ❖ CAE Carlos Lleras: Se propone elevar Concepto de Norma para establecer si un cerramiento temporal requiere o no licencia ❖ CAE Quibdó: Es necesario que el ICBF certifique la funcionalidad y operatividad del proyecto a ejecutar ❖ Poder de la Gobernación al CAE Buen Pastor ❖ CAE Manizales: Se requiere revisar que con el contrato de Comodato autorice las obras a ejeuctar en este CAE.

TRAMITES EN EJECUCIÓN
CONTRATO No. 01014122022

FINANCIEROS	❖ El ICBF deberá remitir la certificación de la cuenta en la cual se deberá depositar los rendimientos

AGRUPACION PROYECTOS CONVOCATORIAS

1. ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF. GRUPO 1

PROYECTO	VALOR
1. Centro Zonal del Rio Pivijay Magdalena	$ 678.497.500
2. Sede Regional, Centro Zonal No. 1 y No. 02 Riohacha Guajira	$ 2.000.000.000
3. Centro Zonal Tibu Norte de Santander	$ 426.052.200
VALOR	**$ 3.104.549.500**

2. ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF. GRUPO 2

PROYECTO	VALOR
2.1 Regional Armenia Quindío	$ 1.130.348.000
2.2 Centro Zonal Linares Manizales	$ 470.46.000
2.3 Centro Zonal Líbano Tolima	$ 545.768.800
2.3 Centro Zonal Buenaventura Valle del Cauca	$ 930.000.000
VALOR	**$ 3.076.572.800**

AGRUPACION PROYECTOS CONVOCATORIAS

3. ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF. GRUPO 3

PROYECTO	VALOR
1. Hogar Infantil Palmar de Varela Atlántico	$ 452.660.500
2. Hogar Infantil Ángeles San Jacinto Bolívar	$ 1.170.837.500
3. Hogar Infantil Naranjos Magangué Bolívar	$ 931.828.000
4. Hogar Infantil Mi Bambuquito Ibagué Tolima	$ 1.098.827.000
5. Hogar Infantil Eucaliptos Bogotá	$ 1.036.538.600
6. Hogar Infantil Santo Ángel Puerto Asís Putumayo	$ 192.000.000
VALOR	**$ 4.883.291.600**

4. ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF. GRUPO 4

PROYECTO	VALOR
1. Hogar Infantil Consota Pereira Quindío	$ 1.673.289.700
2. Hogar Infantil el Jardín Pereira	$ 1.628.390.000
3. Hogar Infantil Alfredo Posada la Pradera Valle del Cauca	$ 931.828.000
4. Centro de Desarrollo infantil el Jardín Quibdó Chocó	$ 671.807.500
VALOR	**$ 4.823.487.200**

AGRUPACION PROYECTOS CONVOCATORIAS

5. ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF. GRUPO 5

PROYECTO	VALOR
1. Centro de atención Especializada Cae Redentor Jóvenes Bogotá.	$ 2.666.975.000
2. Centro de atención Especializada CAE Nueva Vida Turbaco Bolívar	$ 2.019.450.000
3. Centro de atención Especializada CAE Buen Pastor en Cali	$ 1.105.400.000
VALOR	**$ 5.391.825.00**

6. ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF. GRUPO 6

PROYECTO	VALOR
1. Estudios, diseños y Construcción de la planta de tratamiento de agua residual del CAE Toribio Maya en Popayán Cauca.	$ 909.6000.000
2. Estudios, diseños y Construcción de la planta de tratamiento de agua residual del CAE los Zagales en Manizales	$ 1.202.800.000
3. CAE Santo Ángel Pasto Nariño	$ 876.000.000
VALOR	**$ 2.988.400.000**

AGRUPACION PRORYECTOS CONVOCATORIAS

7. ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN EN LAS LADERAS DE LOS SECTORES POLA II Y POLA III DEL CAE CARLOS LLERAS RESTREPO MEDELLIN ANTIOQUIA

PROYECTO	VALOR
Estudios y diseños para las obras de estabilización en las laderas de los sectores Pola II Y Pola III del CAE Carlos Lleras Restrepo Medellín Antioquia.	$ 350.000.000
VALOR	**$ 350.000.000**

8. ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO (PRM) DEL CAE EL REDENTOR UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

PROYECTO	VALOR
Estudios y diseños del Plan de Regularización y Manejo (PRM) del CAE el Redentor ubicado en la Ciudad de Bogotá.	$ 1.233.000.000
VALOR	$ 1.233.000.000

9. ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO SECTOR POLA II CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA CAE CARLOS LLERAS MEDELLÍN, ANTIOQUIA.

PROYECTO	VALOR
Estudios, diseños y Construcción del Muro de Cerramiento Pola II Centro de atención Especializada CAE Carlos Lleras Medellín, Antioquia	$ 540.000.000
VALOR	$ 540.000.000

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS 25-ABR-22

COMPROMISO	RESPONSABLE
Findeter informa que una vez se cuente con el visto bueno del área de contratación de los estudios previos, los remitirá al ICBF para su revisión. El martes remitirá los primero dos estudios previos.	FINDETER
Findeter indica que por tardar el 15 de mayo remitirá todos los estudios previos a ICBF, sin embargo se aclara que deberá contar con la información de los proyectos, para finiquitar las viabilidades técnicas, jurídicas y de esto se desprende los estudios previos. También se deberá contar con el alcance de los proyectos totalmente definido	FINDETER
El ICBF deberá definir el alcance a intervenir de CAE Turbaco y Buen Pastor, durante esta semana y con base en eso pedir Poder a la Gobernación de Cali	ICBF
Reunión para hacer barrido de la información faltante de los proyectos	ICBF-FINDETER
Efectuar concepto de norma en el CAE Carlos Lleras para el muro de cerramiento	Findeter
El ICBF se compromete a evaluar si es necesario hacer un modificatorio para aclarar lo de las direcciones y nombres de las infraestructuras las cuales difieren con los indicado en los documentos entregados por el ICBF	ICBF

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS 25-ABR-22

COMPROMISO	RESPONSABLE
Certificación del CAE Quibdo indicando que el proyecto será funcional y operativo	ICBF
El ICBF informa a que el modificatorio del contrato interadministrativo está en la Secretaria del ICBF. Una vez esto quede en firme se procederá con el desembolso de los recursos al Patrimonio Autónomo.	ICBF
Definir si la infraestructura Administrativa en Manizales a intervenir es un centro Zonal o una Sede Regional	ICBF
Definir si la infraestructura en Puerto Asís Putumayo a intervenir es un Hogar Infantil o un CDI	ICBF
Paz y Salvo de centro zonal de Pivijay Magdalena	ICBF
El ICBF se compromete a remitir el barrido de los hallazgos sindicales, procuraduría y demás requisitos que dieron prioridad a las infraestructuras administrativas	ICBF
El ICBF deberá tramitar ante las entidades correspondiente para definir si las infraestructuras a intervenir son o no Patrimonio Cultural o tienen alguna restricción cultural. El ICBF informa que se están creando los terceros en su programa de correspondencia ORFEO, para poder tramitar la solicitud ante las entidades.	ICBF
Findeter deberá remitir el acta del 04 de abril firmada	FINDETER

Findeter
Banca de Desarrollo Territorial

30 Años
Comprometidos con Colombia



Gracias

GERENCIA DE
INFRAESTRUCTURA

www.findeter.gov.co

@findetercol @findetercol
@findeter linkedin.com/company/findeter

El emprendimiento es de todos
Minhacienda

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA